

TS DIFUSION

ISSN 1503-3528

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva y Málaga



Estructura y Metodología en un Centro de Servicios Sociales Comunitarios: La del Distrito Centro en Málaga (I)

Centro de Servicios Sociales Comunitarios del Distrito Centro en Málaga (I)

Programa de lucha contra la discriminación de personas inmigrantes

EN ESTE NÚMERO

- 2 Editorial**
Carta a los Reyes Magos.
- 3 Redacción**
- 10 Soant**
Utilidades y Soluciones: La opción "Enviar a".
- 12 Carpeta**
Estructura y metodología en un Centro de Servicios Sociales Comunitarios: La del Distrito Centro en Málaga (I).
- 16 Al Habla**
Programa de lucha contra la discriminación de personas inmigrantes.
- 18 Rincón Legislativo**
La Ley Orgánica de Responsabilidad Penal del Menor. Un conjunto de inversiones y modificaciones.
- 20 Opinión**
Por dignidad.
- 22 Bibliografía**
- 23 Agenda**
- 24 Cuadernillo**
- 27 Miscelánea**
Revista de prensa.



Colegio de
Diplomados en
Trabajo Social



Edita

Vocalía de publicaciones del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Málaga
C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1º C. 29005 Málaga
Tel.: 95 222 71 60 · Fax: 95 222 74 31
e-mail: malaga@cgtrabajosocial.es

Dirección

Elisabet Rodríguez Zurita

Secretaría Técnica

Beatriz Garrido Gutiérrez

Redacción

Remedios Liria (Almería) · Carmen Medina (Cádiz) · Juan Carlos Ordóñez (Huelva) · Lourdes Ontiveros (Granada) · Mª del Mar Jiménez (Córdoba) · Marcia Morales, Mónica Tabares Arrebola (Málaga)

Colaboran en este número

Pedro José Ruiz · Ildelfonso Vaca · Manuel Sáez · Cristóbal Gil · Víctor Valdivia · Rafael Arredondo

Maquetación

Magdalena García · Antonio Pedrajas

Impresión

Imprenta: Gráficas Anarol (Pozos Dulces, 32. Málaga)

Tirada: 3.000 ejemplares

Soporte: Papel. Informático a través de Internet

Internet: www.codtsmalaga.org

Depósito legal: MA 1038, 1996

ISSN 1577-0532

Los contenidos de esta revista son reproducibles siempre que se cite el nombre de TSDifusión.

Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores.

Carta a los Reyes Magos

Queridos Reyes Magos:

Este año, como todos, nos dirigiremos a vosotros llenos de esperanza e ilusión ante el nuevo año. Tendremos muchas ideas de cambio, pero como siempre las olvidaremos tras la alucinación de la Navidad.

Pero antes de que esto ocurra aprovecho para pedirnos unos deseos, a ver si este año os acordáis de nosotros.

Me gustaría que trajeseis más concienciación y participación a los Colegios de Trabajo Social. La primera, para que recordemos que el Colegio somos todos y todas, que no nos acordemos de él solo para quejarnos, ¿no sería más útil aportar soluciones?. La segunda es esencial para la vida y el cambio generacional de nuestros Colegios. Resulta irónico recordar las clases en la Universidad, cuando se hablaba de nuestro colectivo profesional como 'motor de participación social', ¿de qué participación hablamos?, ¿de la de otros?. Éramos estudiantes que nos quejábamos porque no se nos dejaba participar en la toma de decisiones. Ahora que somos profesionales o desempleados con la posibilidad de participar en esa toma de decisiones, ¿por qué no lo hacemos?.

¡Ah, Majestades!. Acordaos también de dejarnos un poco de compromiso y sensibilización social, pues con la práctica profesional y los años, parece que estas sufren un fuerte desgaste. Haciendo que nos olvidemos de la justicia, la igualdad,... y otros derechos fundamentales que día a día son pisoteados, arrebataando la dignidad a muchas personas.

Bueno, queridos Reyes, no os pediré nada más, pues sé que tenéis que repartir regalos en muchos lugares, donde son tan necesarios como en el nuestro. Por ello me despido, agradeciendo que os acordéis de las y los trabajadores sociales este año.

Segunda jornada de trabajo sobre la problemática de los enfermos duales

Carmen Medina Brizuela. CÁDIZ

Se ha celebrado el pasado 12 de noviembre en los salones de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, la 2ª Jornada de trabajo sobre la problemática de los enfermos duales.

Ha sido organizada por la Asociación de Familiares de Enfermos Duales (AFEDU) de Cádiz y en ella se trató la "Problemática de la Patología Dual y Posibles Soluciones" en una mesa redonda y coloquio.

Entre los componentes destacaban: Don José Chamizo (Defensor del Pueblo Andaluz), Don Pablo Sánchez (Magistrado Juez de Cádiz), Don Fermín Pérez (Psicólogo y Coordinador Área Salud Mental Cádiz-Bahía), Don Álvaro Álvarez (Psicólogo y Director del Centro Montenegral), Don Jesús Acosta (Neurólogo Asesor Médico de AFEDU), Don Adolfo Aido (Trabajador Social y Colaborador de AFEDU).

Entre los objetivos que se pretendían estaban: difundir información sobre la asociación, plantear propuestas y soluciones, pedir atención especializada para estos enfermos y estudiar peticiones a la Consejería de Salud y Diputación.

Esta Jornada ha sido de gran interés y muy positiva tanto para profesionales como para familiares de estos enfermos, los cuales no son reconocidos y encuentran grandes obstáculos ante la sociedad.

2^a

JORNADA de TRABAJO

sobre la

PROBLEMÁTICA

de los

ENFERMOS

DUALES



AFEDU

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES
DE ENFERMOS DUALES
(ADICCIÓN A LAS DROGAS
Y TRASTORNOS PSÍQUICOS)

Teleasistencia: centralización de servicios

Redacción. CÓRDOBA

Desde la aprobación de la Ley 2/1988 de 4 de Abril de Servicios Sociales de Andalucía, los Servicios Sociales Comunitarios han venido constituyéndose en la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales y que mediante ordenes, decretos y/o convenios, ha permitido su aplicación en el territorio Andaluz, al tiempo que ha ido descentralizándose en las Corporaciones Locales estos Servicios.

Desde el año 2001, 13 años después, se ha estado a punto de una ejecución casi definitiva para culminar el proceso de descentralización de competencias. Un logro, sin duda alguna, esperado por todos los sectores de población, así como por los profesionales del Trabajo Social, que permite el desarrollo de intervenciones comunitarias con una mayor eficacia y eficiencia, siendo el Servicio de Ayuda a Domicilio, la prestación básica, por excelencia, mas avanzada e implantada.

Pero para los Trabajadores Sociales en general, y para los que desarrollan su actividad profesional en los Servicios Sociales Comunitarios, va a suponer una profunda reflexión sobre el trabajo que con los mayores, tenga que producirse desde la recién

aprobada Orden de la Consejería de Asuntos Sociales, que regula el Servicio Andaluz de Teleasistencia, y que entre sus objetivos, supone crear prestaciones ya existentes.

Pero las consecuencias que se están produciendo sobre los mayores, es inversamente proporcional a los motivos inspiradores de la Ley 6/1999 de 7 de julio de atención y protección a las personas mayores, ya que a dicho servicio se accede solo con el requisito de ser mayor de 65 años y estar empadronado en algún municipio de Andalucía, olvidándose de criterios, lamentablemente diferenciadores y que no hace que todos los ciudadanos seamos o estemos en igualdad de condiciones, tal como son, criterios de discapacidad física, psíquica o sensorial, dificultades personales especiales, situación familiar y social, entre otros.

Si nos centramos en dos variables (económica y edad) nos encontramos que se van a producir situaciones de discriminación por la renta personal, ya que se van a beneficiar con un 80% de bonificación unidades familiares de dos o más miembros con ingresos superior al 75% del salario mínimo interprofesional y los que convivan solos tendrían una bonificación del 40%.

Para los Trabajadores Sociales, se nos hace difícil poder transmitir a los mayores, la tranquilidad pretendida por la implantación de este servicio, cuando se conoce de las dificultades reales para garantizar el trato personalizado, un contacto periódico e inmediato, y el seguimiento personal de cada uno de los usuarios.

Como conclusión, se plantea un dilema que alguien tendrá que resolver ya que el mayor no debe ser persona a la que la que la administración pretende manipular ya que la duplicidad de recursos de idénticas características, presupone un freno importante al acercamiento de prestaciones a través de las Corporaciones Locales, siendo los Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes quienes pueden tener la potestad de no prestar el Servicio a aquellos que perciban la prestación por otra Entidad Pública o Privada, pero no dejar de atender a lo que el ciudadano libremente elija.

Por consiguiente, se hace necesaria y obligada la coordinación institucional, la cual no parece que se haya tenido en cuenta entre las administraciones implicadas y que nuevamente recaerá en la responsabilidad de los/as Trabajadores/as Sociales por su cercanía a los mayores.

Presentación de la investigación "Prostitución de calle e inmigración en Málaga. Año 2002"

Beatriz Garrido Gutiérrez. MÁLAGA.

La Asociación Mujer Emancipada, presentó el pasado 4 de octubre de 2002, en el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga, la investigación realizada durante el año 2002, en la cual se ha estudiado la relación entre prostitución e inmigración en Málaga, dos problemáticas que lamentablemente van muy unidas en la actualidad. El Equipo de Trabajo de dicha asociación, formado por Beatriz González Romero, Presidenta de la Asociación; Juan José Calderón Rodríguez, Psicólogo; y las Trabajadoras Sociales: Paula Mandillo Cabañó e Inmaculada Jiménez Fernández, explicaron a lo largo de su exposición, todo el proceso de investigación realizado para obtener las conclusiones generales y específicas, por nacionalidad de las implicadas y zonas de ejercicio, que finalmente compartieron con todos los asistentes a esta cita.

La presente investigación tiene como antecedente otra realizada en el año 98 por el Ayuntamiento de Málaga, y por lo tanto sería una actualización de la misma, extrayéndose como principal conclusión el hecho de que la prostitución en Málaga ha aumentado en estos últimos cuatro años.

El equipo de investigación recabó gracias a 100 encuestas, la información necesaria para este estudio, utilizando cuestionarios en inglés y español, dependiendo de la nacionalidad de las implicadas.

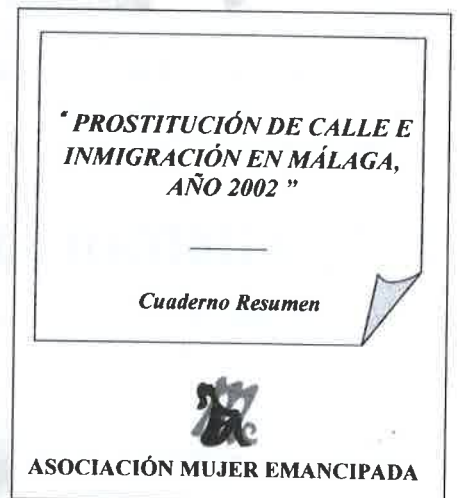


Un momento de la presentación.

A lo largo de la exposición se ofrecieron conclusiones de suma importancia, obtenidas como consecuencia de relacionar los datos extraídos en los cuestionarios realizados.

Hay que señalar que el 64 % de la muestra total de estudio, corresponde a mujeres extranjeras y a la hora de ejercer van en grupos de 7 u 8 chicas.

Asimismo, gracias a esta investigación, se han conseguido conclusiones en relación al grupo de travestis que ejercen la prostitución en la ciudad de Málaga. Entre ellas las que tienen mayores ingresos económicos que las españolas y las extranjeras, gana más de 250.000 ptas al mes ejerciendo la prostitución en las calles del centro de la ciudad. El perfil es de un varón español de 35 años, soltero, sin hijos, sólo tiene estudios primarios y se dedica a esta actividad desde hace más de 5 años.



Y finalmente, para finalizar esta presentación se hizo un llamamiento a las Administraciones Públicas para que se realicen actuaciones a nivel asistencial y no dirigidas a la regulación de la situación ilegal de estas personas.

Conclusiones del estudio

Grupo Extranjeras:

- Mayoría en zona de Polígono Industrial Guadalhorce (80%)
- Edad Media de 23 años.
- El 83 % no tiene ningún apoyo familiar.
- El 84 % no tiene pareja.
- El 67 % no tiene hijos.
- El 75% tiene estudios secundarios o universitarios.
- El 70% ha entrado de forma irregular en nuestro país.
- El 98 % ha entrado por 1ª vez en España.

- El 94 % no tienen antecedentes penales.
- El 42 % ha sufrido agresiones o amenazas ejerciendo la prostitución.
- El 95 % no consume drogas.
- El 94% no tiene problemas de salud.
- El 80 % llevan menos de 1 año ejerciendo.
- Peor pagadas: sólo el 36 % ganan más de 150.000 ptas.

Grupo Españolas:

- Mayoría en zona Centro (60%)
- Edad Media de 32 años.

- El 92 % no tiene pareja.
- Más de la mitad tiene hijos.
- Sólo el 11% tiene estudios secundarios o universitarios.
- La mitad de las españolas tienen antecedentes penales.
- El 55 % tienen problemas de drogas.
- El 36 % reconoce tener alguna enfermedad (VIH, Hepatitis...)
- El 60 % llevan más de 3 años ejerciendo.
- Mejor pagadas: el 72 % ganan más de 150.000 ptas.

Jornadas sobre la licenciatura en Jerez

Carmen Medina Brizuela. CÁDIZ

Se han celebrado durante los días 8 y 9 de Noviembre en la Facultad de Derecho de Jerez de la Frontera (Cádiz), unas jornadas sobre la licenciatura, bajo el nombre "¿Para qué Trabajadores/as Sociales en tiempos de mercado?".

Los objetivos que se pretendían han sido:

- Reflexionar sobre el papel que estamos desempeñando actualmente los profesionales del Trabajo Social.
- La vigencia de nuestra profesión en unos tiempos donde predomina lo económico a lo social.
- La implantación de los 6 pilares básicos del Estado de Bienestar: su consecución.
- La necesidad de implantar el tercer ciclo de estudios de Trabajo Social en la Universidad.
- Nuevos retos y perspectivas del Trabajo Social, como adecuación a las nuevas exigencias de la sociedad.

Para empezar, la bienvenida la dio Don José Morales Babero, representante del Colectivo de Trabajadores/as Sociales de Jerez de la Frontera y la apertura de las Jornadas estuvo a cargo de la Delegada de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Jerez, Doña Marina de Troya de Solas.

Se ha contado con la participación de ponentes, que han tratado interesantes temas:

-Don Damián Salcedo Megales, Catedrático de la Universidad de Granada. Habló de "Transformación del Estado de Bienestar y de las funciones del Trabajo Social en la época postmoderna".

-D^a Estrella Abolacio Moreno, Licenciada en Sociología y Coordinadora del Departamento de Trabajo Social en la E.U.T.S. de Jerez de la Frontera. Habló de "La Formación Académica del Trabajador/a Social como factor coadyuvante en la construcción de la práctica social".

-Don Alfredo Hidalgo Lavié, Doctor en Ciencias Políticas y D^a Ana Camacho Constanza, Diplomada en Trabajo Social, ambos profesores de la E.U.T.S. de Jerez de la Frontera.

-Don Manuel Martín García, del Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS.

Para finalizar se obtuvieron conclusiones de las Jornadas a cargo de los/as ponentes.



La clausura y cierre de dichas Jornadas estuvo a cargo de la Sra. Ana Muñoz Coleira, Presidenta del Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social y AA.SS. de Cádiz y el Sr. José Antonio Barroso, Presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz.

Los y las asistentes a estas Jornadas, las calificaron como muy positivas e interesantes para todos/as los/as profesionales del Trabajo Social.

CURSO DE

INTERVENCIÓN CON MAYORES

Con la colaboración de:



Hoy en día con el aumento de la esperanza de vida, la atención a la tercera edad es un reto para todos los profesionales. Es por eso que hemos preparado este curso de formación que trata de manera integral al colectivo de la tercera edad, dirigido a psicólogos y al resto de profesionales que trabajan con mayores.

• **CERTIFICADO ACREDITATIVO**
125 HORAS
(100 Teóricas + 25 Prácticas)

• **MATRÍCULA**
Soporte papel: 240 €
Soporte CD-ROOM: 220 €
Soporte Web: 200 €

A DISTANCIA

MÁS INFORMACIÓN

☎ 954 933 807 (fax) 954 933 808

✉ formacion@intervencionsocial.com

📍 C/ Peñalara, 15. Bajo izq.
41005 - SEVILLA

www.intervencionsocial.com

ORGANIZA: I.S. INTERVENCIÓN SOCIAL



XI Jornadas Provinciales para la Prevención de las Drogodependencias en Málaga

Pedro José Ruíz Lara. MÁLAGA

Durante los días 15 y 16 de octubre se celebraron en el Centro Cívico de la Diputación Provincial de Málaga las XI Jornadas Provinciales para la Prevención de las Drogodependencias, organizadas por la Asociación Cívica para la Prevención (ACP) en colaboración con el Área de Bienestar Social y Relaciones Ciudadanas del Ayuntamiento de Málaga, y el Área de Juventud, Deportes y Formación de la Diputación Provincial de Málaga.

La Asociación Cívica para la prevención (ACP) es una entidad sin ánimo de lucro fundada en 1992, que sensibilizada con los problemas que el abuso de drogas provoca en la comunidad, interviene en el campo de la prevención desde una perspectiva global e integral, en todos aquellos medios socializadores de la persona.

Siguiendo la línea de intervención específica en el campo de la prevención de las drogodependencias que viene desarrollando desde 1992 esta asociación, las jornadas se presentaron con el objetivo de ofertar una formación específica en el campo de las drogodependencias, proponiendo un espacio de reflexión, debate e intercambio de experiencias entre los diferentes sectores de la

sociedad (profesionales, miembros de asociaciones, estudiantes de profesiones relacionadas con las drogodependencias, etc.).

La edición de este año ha contado con la presencia de D. Francisco Miralles Lozano, de la Unidad de Tabaquismo del Centro Hospitalario "Carlos Haya", que



Un momento de las jornadas.

explicó el proceso de desintoxicación y tratamiento del tabaquismo seguido por los trabajadores de dicho centro hospitalario, y D. Ignacio del Arco, de la fundación Carlos Haya, que disertó sobre las evidencias científicas de la adicción al cannabis sativa.

Por parte de la Asociación Cívica para la Prevención, Dña. Juana M^a Cepas de la Coba y Dña. Virginia Galindo Toledo, presentaron el programa de prevención de las drogodependencias en el medio escolar "La Historia de Rubén" y expusieron datos y conclusiones tras la finalización de la primera etapa de intervención de dicho programa.

En los dos días se desarrollaron de forma simultánea dos talleres de reflexión y debate, uno de ellos a cargo de D. David Ortiz Galván, del Servicio de Atención a la Movida de la Asociación Cívica para la Prevención, que giró en torno a la "Actualidad del consumo de drogas en jóvenes, nuevas drogas y propuestas de intervención", y el otro a cargo de Dña. M^a Dolores Rodríguez-López Peláez, de la Fundación CREFAT (Madrid), en el que se profundizó sobre el fenómeno de la inmigración y su relación con las drogodependencias.

La presente edición de las jornadas, contó también con la presencia de Dña.

Lourdes Villar Arévalo, Técnico del Comisionado para las drogodependencias de la Junta de Andalucía, quien presentó el "II Plan Andaluz sobre Drogas" y con representantes de los partidos políticos del Ayuntamiento de Málaga, que expusieron las propuestas en materia de drogodependencias para las próximas elecciones municipales.

En el acto de clausura, se celebró el X aniversario de constitución de la Asociación Cívica para la Prevención y se entregaron los premios a la mejor labor social realizada en la prevención de drogodependencias. A nivel individual, el premio recayó sobre Fernando Fernández de Castro, Responsable de Minorías Sociales del Área de Bienestar Social y Relaciones Ciudadanas del Ayuntamiento de Málaga. El premio para la mejor labor social colectiva fue para el "Colectivo Frontera" (Cortes de la Frontera, Cádiz), y como mejor labor social del voluntariado, fueron premiados Dña. Bárbara Perea y D. Miguel Gómez, miembros ambos de ACP. Este año se dedicó también un premio en la categoría de medios de comunicación, que recayó sobre M^a Dolores Lasso de la Vega, por la objetividad en el tratamiento de la información sobre drogodependencias en su programa.



Jornadas entorno a la enfermedad mental

Ildefonso Vaca Solino. MÁLAGA

Enmarcadas dentro de la campaña divulgativa y de concienciación con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, tuvieron lugar en la capital malagueña, durante los pasados días 6 y 7 de Noviembre, las "V Jornadas de AFENES (Asociación de Familiares con Enfermos de Esquizofrenia)".

La programación de las Jornadas estuvo estructurada en 3 mesas redondas y una conferencia.

El contenido de la primera mesa estuvo centrado en los traslados e ingresos psiquiátricos involuntarios, abarcándose la situación desde distintos puntos de vista tanto médicos, familiares como policiales, y realizándose una exhaustiva relación de pautas a seguir durante cualquier tipo de ingreso psiquiátrico, con la conclusión final de una mejor coordinación desde los distintos estamentos. La segunda mesa orientada hacia una visión social de "La Infancia en el mundo moderno", nos sorprendió con un debate abierto, sobre educación y derechos, muy en consonancia con la realidad social actual, donde el Sector de la Infancia a pasado de ser 'Objeto de Derecho' a ser



Participantes en las V Jornadas de AFENES.

'Sujeto de Derecho'. Y con una reflexión acerca del binomio educación y familia: "Aprendemos de aquellos a los que amamos". Como ultima mesa y con el titulo "Adicciones y Salud Mental: Una coordinación necesaria" se desarrollo una amena jornada basada en las patologías duales presentes en un sector de la población esquizofrénica, incidiendo, tanto en el conocimiento de las drogas que actualmente mas afectan a nuestra sociedad, así como su incidencia en el organismo del enfermo mental.

Por su parte la conferencia estuvo centrada en el avance del Nuevo Plan de Atención Sanitaria de la Salud Mental en Andalucía y su incidencia en Málaga. A cargo del Dr. D Rafael del Pino, Coordinador del Área II de la USM de Málaga, donde realizo una aproximación a la realidad del sistema de salud mental en la comunidad autónoma, reflexionando en la necesidad de crear nuevos recursos, como la Unidad de Agudos del Hospital Costa del Sol de Marbella, con una capacidad de 20 camas.

Presentación del libro "El Informe Social. Cuestiones a debate"

Redacción. CÓRDOBA

El pasado día 9 de octubre, tuvo lugar en la sede del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Córdoba, sita en C/. Reyes Católicos nº 20, la presentación del libro "El Informe Social. Cuestiones a debate".

Dicha presentación corrió a cargo de: Dña. Rafaela Crespín Rubio, Vicepresidenta del Patronato Provincial de Servicios Sociales de Córdoba y Diputada-Delegada de Servicios Sociales de la Excm. Diputación de Córdoba, Dña. Ana Mª Fernández y D. Antonio M. Jiménez, autores del libro, y D. José Mª Romero Caro, Presidente del C.O.D.T.S. de Córdoba.

La acogida del libro ha sido favorable, como avance en el uso de un instrumento básico y exclusivo de los profesionales Diplomados en Trabajo Social, que permita recoger la realidad personal y social que



Un momento de la presentación.

incide en la problemática de una persona, familia y/o grupo.

Destacamos el apoyo institucional dado por la Excm. Diputación Provincial de Córdoba por su preocupación permanente por

los contenidos, objetivos y reivindicaciones profesionales, que se han visto apoyadas, y que en la línea de colaboración con el Colegio y sus profesionales, ha permitido la financiación de este documento.